

El Salvador proceso

informativo semanal

año 9
número 356

octubre 12
1988
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- La marcha de la guerra
- Actividad guerrillera en Occidente
- Dinámica laboral
- El PDC escindido, ARENA fortalecida
- La crisis centroamericana ante la ONU
- Plataforma programática
de la Convergencia Democrática (II)

La marcha de la guerra

Es muy peligroso adaptarse demasiado a la información que sobre la guerra vierten a diario los medios de comunicación. Los partes de guerra semanales y mensuales de bando y bando vuelven normal el estado bélico en que nos debatimos, sin que alarme la muerte y destrucción que presupone. Paradójicamente sólo el recrudescimiento en las acciones militares nos devuelve a esta realidad destructiva. Tal es el caso con la presión bélica mantenida desde septiembre por los insurgentes.

Ya en otras oportunidades el FMLN ha intensificado sensiblemente sus operativos; sin embargo, el actual repunte de hostilidades encierra importantes implicaciones que no deben pasar desapercibidas. En primer lugar, resulta obvio que el FMLN no está en posición de ser derrotado ni en vías de estarlo. Por el contrario, muestra que pese al desgaste que le supone las grandes operaciones militares emprendidas por el ejército, el FMLN es capaz de mantener intacta su fuerza principal y aún de crecer en medio de tales hostigamientos. Es difícil cuantificar el número de combatientes en las filas rebeldes, pero es posible deducir su crecimiento si se atiende a que, sin reducir sus ordinarias operaciones de desgaste y pequeña envergadura, el FMLN las ha realizado medianas y grandes en septiembre y lo que va de octubre. Entre ellas se cuentan los ataques a Teju-tepeque, Cabañas; el tercero a la 4ta. Brigada, penetrando a sus instalaciones; base militar Altos del Aguacate en Morazán. Ataque a puestos militares en 3 importantes poblaciones de Usulután e incursión a esa cabecera departamental, sin que se presentase resistencia por parte del ejército, según testigos presenciales. Quizá estas acciones en las 3 zonas del país tradicionalmente conflictivas registren un antecedente en el primer semestre de 1987, cuando también fue atacada la 4ta. Brigada y el DM 4 en Morazán; sin embargo, la actual campaña, en su mes y medio de duración, es ya superior en intensidad y además ha alcanzado la zona occidental, con ataques a posiciones militares en Atiquizaya, Ahuachapán, y Zaragoza, La Libertad.

A las dimensiones y cualidad del accionar insurgente se suma otro elemento, no menos importante, que dice respecto de la cualidad de la conducción de la estrategia contrainsurgente.

Se había venido manejando por parte de los asesores norteamericanos la tesis de que a su estrategia le hacía falta una conducción más eficiente para rendir los frutos esperados. Es la idea implícita en el conocido informe sobre la guerra en El Salvador, elaborado por 4 coroneles norteamericanos. Próximo están a cumplirse 4 meses desde que se ejecutara la mayor reestructuración habida en el alto mando militar desde 1983 (año en el que, en el marco de una estrategia contrainsurgente de alta intensidad, el ejército pasara por uno de sus peores momentos; con los cambios en mención, los principales mandos militares han quedado en manos de oficiales adiestrados en la guerra de baja intensidad y experimentados en el campo de batalla, con lo que ha desaparecido la última de las explicaciones con las que se ha justificado la poca eficacia en la lucha antisubversiva.

A la actual ofensiva insurgente la nueva cúpula militar ha reaccionado como todas las anteriores, aduciendo tratarse de acciones propagandísticas sin contenido militar. Para minimizarlas al máximo el Cnel. Cáceres habría insinuado que el operar rebelde es tan insignificante que no requiere de infraestructura logística alguna, señalando que cualquiera puede salir a poner bombas por la ciudad; con lo cual tampoco se comprendería cómo un ejército profesional no puede con gente tan poco organizada. El Cnel. Ponce también ha incurrido en contradicciones cuando por un lado sostiene que las acciones insurgentes se dirigen contra la población civil indefensa y por otro admite que en cualquier momento la 3ra. Brigada que comanda puede sufrir un ataque rebelde. Por su parte el Gral. Blandón se queja de la cobertura que la prensa presta al operar rebelde, calificándola de juego propagandístico; aunque se cuida de no citar los ataques a cuarteles y las numerosas bajas sufridas por la Fuerza Armada cuando invita a un análisis serio sobre el accionar insurgente.

No se trata de magnificar las operaciones rebeldes, ni de descalificar las declaraciones castrenses, que se explican como componente psicológico de la guerra. Se trata de establecer con objetividad que, si bien el actual accionar del FMLN aún no basta para inclinar la guerra a su favor, tampoco es cierto que el ejército esté cerca de alcanzar la victoria y quizá hoy lo esté menos que antes. Reconocer esto es una verdad de capital importancia a la hora de decidir por soluciones alternativas al conflicto, que no solo se fundamentan en la razón sino en la imposibilidad de una salida militar.

Actividad guerrillera en Occidente

En las últimas semanas, no sólo es un sensible incremento de las acciones guerrilleras lo que la dinámica militar ha experimentado; sino también una efectiva extensión del teatro de la guerra. Zonas que hasta hace muy poco no eran afectadas directamente por aquélla, son ahora verdaderos teatros de operaciones.

A 8 años de haberse iniciado, la guerra sigue manteniendo una terrible capacidad de destrucción, y sus dimensiones, en términos estrictamente militares, lejos de hacer prever la posibilidad de su conclusión o de un cercano triunfo definitivo para alguna de las partes, más bien indican una profundización del conflicto en todos su niveles y la existencia de un equilibrio más o menos dinámico que difícilmente puede ser roto definitivamente.

En este sentido, la primera semana de octubre, al igual que el mes de septiembre recién pasado, son una buena muestra del estado actual de la guerra y de las dimensiones que va cobrando. Al iniciar septiembre, tras una relativamente larga ofensiva del ejército en las zonas de tradicional persistencia rebelde y durante la cual, al parecer, las fuerzas guerrilleras realizaron un repliegue estratégico; el FMLN dio inicio a una nueva campaña militar que ha venido no sólo a contrarrestar el accionar castrense, sino a imprimirle a la guerra un ritmo insospechado para el ejército.

Las operaciones guerrilleras registradas la primera semana de octubre han tomado por sorpresa, una vez más, a la Fuerza Armada. Su localización, coordinación y simultaneidad ha sido, probablemente, lo que más ha desconcertado a los mandos militares. De acuerdo a un parte oficial, la madrugada del 3.10 fuerzas rebeldes compuestas por unos 150 guerrilleros realizaron, por vez primera, un regular ataque contra la

guarnición de la Policía Nacional en la población de Atiquizaya, en el departamento de Ahuachapán, en el occidente del país. En el ataque el FMLN destruyó la casa cuartel de la Policía Nacional, una sucursal bancaria y comercios aledaños a la comandancia de la Policía Nacional, y dos policías resultaron heridos. Simultáneamente, otras unidades atacaron posiciones militares de la Policía de Hacienda en la periferia de la ciudad de Suchitoto, Cuscatlán, dejando como saldo 4 policías heridos.

Un día después, según las mismas fuentes, unidades guerrilleras con unos 75 combatientes, operativizaron un ataque contra posiciones militares de la Sexta Brigada de Infantería en la ciudad de Usulután, dando como resultado 2 guerrilleros y un soldado muertos. Por su parte, radio Venceremos, al informar del ataque, dijo que las fuerzas rebeldes atacaron desde tres flancos distintos las guarniciones periféricas de la ciudad y que tras la incursión se tomó control de 3 colonias de la misma y se recuperó una ametralladora M-60, mochilas y equipo militar. El informe rebelde aseguró, además, que las acciones incluyeron hostigamientos contra posiciones militares en Chinameca, en San Miguel; y Jucuapa y Berlín, en Usulután.

Más tarde, el 6.10, unidades guerrilleras atacaron, también por vez primera en lo que va de la guerra, la guarnición militar de la población de Zaragoza, en el departamento de La Libertad. De acuerdo a los informes oficiales, unos 100 guerrilleros realizaron el ataque con fuego de morteros y fusilería y destruyeron la casa cuartel de la Defensa Civil, las oficinas de ANTEL y un número no determinado de postes del tendido eléctrico. Además, un Defensa Civil resultó muerto y otros más heridos, según las fuentes. Al día siguiente, el 7.10, fuerzas rebeldes

atacaron por segunda vez en 15 días, la base militar del Destacamento Militar No. 4 en el cerro Altos del Aguacate, en Corinto, Morazán.

Con éstas y otras operaciones de menor significación, el FMLN no sólo está dando muestras de su capacidad militar y logrando dar continuidad al incremento de su operatividad, sino que, además, está factualmente demostrando los resultados efectivos del proceso de expansión de sus fuerzas iniciado a mediados de 1984. Acciones como las de Atiquizaya, Zaragoza y otras que se han venido registrando en el norte y en el sur del departamento de Santa Ana sólo pueden explicarse por la consolidación de la presencia guerrillera en la zona occidental.

Es importante señalar que a más de un mes de haberse intensificado, el accionar del FMLN sigue manteniendo el ritmo que las fuerzas guerrilleras le imprimieron a partir de las maniobras militares del primero de septiembre pasado. Sin embargo, ello no es todo; las operaciones insurgentes no sólo se han multiplicado. Sus características generales muestran elementos verdaderamente novedosos para lo que hasta el momento ha sido la dinámica militar. Elementos que no pueden ni deben pasar desapercibidos a la hora de hacer algún análisis de la guerra y sus perspectivas reales.

Uno de los elementos más importantes en la actual situación militar es la concentración cronológica de acciones significativas por parte del FMLN. Sería difícil encontrar en los últimos 3 años una coyuntura similar donde en tan corto tiempo se operativizaran tantas acciones de magnitud tan considerable, sin disminuir los niveles de las operaciones menores de desgaste y sabotaje.

Ciertamente, desde finales de 1986, de cara a las coyunturas socio-políticas y mi-

litares previstas para los años 88 y 89, el FMLN se ha venido planteando la necesidad de elevar los niveles de acción en cuanto a "incrementar la magnitud de los golpes y a acortar el tiempo que transcurre entre uno y otro golpe de significación estratégica", sin que ello implique, según la formulación guerrillera, una disminución, sino al contrario, "induzca a la multiplicación y radicalización de las pequeñas acciones". Al parecer, pues, con las últimas operaciones, el FMLN está haciendo efectiva una parte integral de su línea estratégica y logrando, así, preparar el camino para sus posteriores planes concretos.

Dada la cantidad de las operaciones insurgentes, su intensidad, secuencia, resultados y, aún más, su localización que muestra una presencia guerrillera más o menos consolidada en todas las zonas del país; es muy probable, que ni el más ingenuo de los oficiales pueda creer, y mucho menos afirmar con honestidad que se trata de simples hostigamientos sin importancia, como lo han repetido sistemáticamente los mandos castrenses.

Hay otros elementos que pueden señalarse para calibrar correctamente la renovada operatividad rebelde. Sin embargo, con lo señalado hasta el momento puede decirse que de continuar al mismo ritmo, y cubriendo todas las zonas del país el FMLN podría, si no hacer tambalear a la Fuerza Armada, sí colocarla en una situación bastante crítica. Baste señalar que, tal como lo declaró el Ministro de Defensa, Gral. Eugenio Vides Casanova, al semanario **News Gazette**, "es imposible que la Fuerza Armada cubra todo el país simultáneamente". La situación, pues, es mucho más delicada para el ejército, de lo que los mandos han reconocido públicamente.

Dinámica laboral

En el proceso de desarrollo del movimiento laboral salvadoreño —en el que se había notado una tendencia creciente desde la consolidación de su reactivación, a partir del primer trimestre de 1986—, la actividad reivindicativa desarrollada por éste había tenido, con sus altos y bajos, un matiz más o menos uniforme hasta el presente año. Desde enero de 1988 comienza a volverse progresivamente evidente el incremento de la represión a las bases de las organizaciones sindicales y campesinas, y como es de suponer en este país, esto trajo consigo nuevos temores. A éste, y otros factores no de menor importancia, podría deberse un perceptible cambio cualitativo en la conducción del accionar reivindicativo.

Así, en cuanto a la realización de paros laborales en demanda de mejores salarios y prestaciones socio-laborales concierne, el movimiento ha tomado un cariz más bien disperso. Esto es, las acciones realizadas en este campo, cada vez muestran responder menos a una estrategia o planificación previa medianamente delineada, y más a las urgencias del momento de los trabajadores.

En esta línea, la UNTS realizó el 01 y 02.10 su VI Asamblea General de Delegados, que contó con la asistencia de 626 de ellos. Durante el evento se quiso discutir las líneas generales de trabajo a seguir en el próximo periodo, discusión de la que resultaron como primarias decisiones de acción, primero, el iniciar una campaña internacional de denuncia de violaciones a los derechos humanos e incumplimiento de los acuerdos del documento Esquipulas II; segundo, la integración de representantes de la UES, CRIPDES, CST, UNC y CCTO al comité ejecutivo; y tercero, que "todas las actividades que realicen las diferentes cen-

trales de la UNTS, estarán orientadas al rescate de la soberanía nacional". También se reformularon en 10 puntos las demandas fundamentales de la UNTS: 1. Aumento de salarios a todos los trabajadores; 2. Congelamiento de precios de bienes y servicios de consumo popular; 3. Asignación de tierras y créditos a cooperativas; 4. Asignar el presupuesto mínimo necesario a Educación; 5. Asignar el presupuesto mínimo necesario a Salud; 6. Un programa de construcción de viviendas populares; 7. Apertura masiva de fuentes de trabajo; 8. Que el gobierno, la Fuerza Armada y el Alto Mando cesen las violaciones a los derechos humanos; 9. Que el gobierno, y el gran capital (ANEP/-ARENA) asuman la propuesta de diálogo negociación dada por las fuerzas sociales; y 10. Cese a la intervención de EUA y el respeto de éste a nuestra soberanía y autodeterminación.

Los conflictos actuales

Según lo registrado por la prensa escrita en los últimos días, son 10 los conflictos actuales más notorios.

El primero que cabe señalar, es el presente en la empresa Jessan Enterprise, S.A. de C.V., ubicada en San Bartolo, que ha alcanzado ya niveles escandalosos de irrespeto no sólo a los trabajadores, sino a la legalidad misma del país, al grado que el propio Ministerio de Trabajo ha presentado una denuncia pública de los hechos. "Están comprobados malos tratos de obra y de palabra de los supervisores coreanos en contra de obreras salvadoreñas", señala el comunicado del 24.09 del Ministerio de Trabajo; pero además, "se retrasa constantemente el pago de salarios y prestaciones; ...descuentos periódicos del seguro social que se efectúan del salario de los traba-

jadores, son apropiados indebidamente tipificando el delito a que hace alusión el art. 455 del Código Penal". A ello se añaden muchas más arbitrariedades que exigen del Ministerio correspondiente y la estructura jurídica nacional, mucho más que un comunicado de prensa, sobre todo si son unos 700 obreros salvadoreños los que ahí laboran.

En términos similares, trabajadores de Textiles Izalco realizaron el 26.09 una sentada frente al local de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), en demanda de que su derecho a la asistencia del ISSS, el FSV y otros no les siga siendo negado como hasta ahora, debido a que CORSAIN ha retenido sus correspondientes cotizaciones a esas instituciones, pero está en mora con ellas, por lo cual éstas niegan el servicio a los trabajadores; éstos calificaron el hecho de "ladronismo patronal".

En otra línea de conflictos más persistentes, ANDES convocó a paros de labores los días 29.09 y 03.10 en demanda fundamentalmente de atención médico-hospitalaria para el gremio, un aguinaldo de mil colones, y un refuerzo presupuestario para Educación. Asimismo, la subseccional del Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción (SOICSCES), en el proyecto de construcción "La Rábida", inició el 03.10 un paro indefinido en demanda de la continuación de negociaciones de su plataforma presentada en septiembre, de la cual fueron solucionados 18 de 29 puntos, y de la reincorporación de 11 trabajadores despedidos del 30.09. Según los representantes de los 300 trabajadores que participan en el paro, éste es indefinido hasta el reinicio de las negociaciones y la reinstalación de los despedidos.

El SICAFE, el SITES, ANTMAG y ATCEL han anunciado, separadamente, que de no ser cumplidas o al menos negociadas sus

demandas presentes, montarán nuevas actividades de presión en las que podrían incluirse paros laborales. En el caso particular de la Asociación de Trabajadores de CEL (ATCEL), luego de la interpelación en la Asamblea Legislativa a que fuera sometido el Presidente de CEL, Abdul Gutiérrez, el 06.10, en torno al aumento de tarifas y al conflicto laboral con ATCEL, la Asociación ha dicho el 07.10 que el reinicio del paro de labores suspendido el 05.07 pasado, se decidirá después de conocida la resolución de la Asamblea luego de lo conocido en la interpelación. Sin embargo, no puede esperarse una resolución muy favorable a los trabajadores, en tanto los argumentos de Gutiérrez para justificar su conducta frente a éstos se centraron en un marco de ciego formalismo jurídico, ya en sí mismo antisindical, y además especialmente venerado en el pleno legislativo.

También en el sector estatal, de manera al parecer no formalmente articulada a ninguna organización, unos 800 maestros desempleados se concentraron, desde los primeros días de octubre, frente a la Dirección General Metropolitana del Ministerio de Educación, para exigir que les sean asignadas las 1000 plazas aprobadas recientemente por la Asamblea.

Así las cosas, el ritmo y matices dados en los últimos meses en el movimiento laboral salvadoreño no parecen ofrecer visos de cambios o reacomodos importantes en el corto plazo. Los elementos actuantes parecen ser los mismos: por un lado, una acción persistente de parte del sector laboral organizado como única respuesta por ahora posible a sus ingentes y apremiantes necesidades; y por otro lado, una respuesta restrictiva y de creciente dureza por parte de las patronales, el gobierno, y con ellos la Fuerza Armada y los cuerpos de seguridad.

El PDC escindido, ARENA, fortalecida

LEGALIZACION: El Consejo Central de Elecciones (CCE) ratificó el 03.10 la inscripción legal del Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC), según notificación entregada a su secretario general, Dr. Rubén Zamora, quien llegó acompañado de los dirigentes Juan José Martell y Héctor Silva. Zamora indicó que el MPSC es el primer partido que se inscribe de acuerdo a la nueva legislación electoral y manifestó que el MPSC deseaba "reconocer al CCE el respeto a la legalidad". Por su parte, el presidente del CCE, Dr. Mario Samayoa, indicó que "los espacios políticos deben dárseles a todas las personas, no importando sus ideologías, ya que en esto está fundamentado el pluralismo puesto en vigencia en El Salvador a través del proceso democrático".

ACCIDENTE: El nuevo embajador de EUA en San Salvador, Willian Walker, sufrió el 09.10 un accidente en el aeropuerto de Ilopango, al realizar prácticas de paracaidismo, que le ocasionó la fractura de la pierna izquierda. Según un informe de COPREFA, Walker acostumbraba hacer ejercicios de paracaidismo, y tuvo problemas con el descenso; de inmediato fue trasladado de Ilopango a un hospital local, pero por la gravedad de la fractura debió ser trasladado a un hospital de EUA.

El 9 de octubre recién pasado, durante la Asamblea Nacional de ARENA realizada en el Hotel Sheraton, más de 1.500 correligionarios de este partido, al tiempo que ratificaron la postulación del Lic. Alfredo Cristiani como candidato a la Presidencia de la República, aprobaron de modo unánime la designación del Ing. Francisco Merino López como su compañero de fórmula. Tras ello, con excepción del PDC, todos los principales contendientes en las elecciones presidenciales habrían definido ya sus fórmulas presidenciales completas.

Apenas cuatro días antes de la postulación del Ing. Merino, la figura política que parecía acaparar las simpatías de ARENA para la candidatura a la Vicepresidencia era el actual alcalde de San Salvador y ex-jefe de la fracción legislativa del partido, Dr. Armando Calderón Sol. Este, sin embargo, descartó definitivamente, durante conferencia de prensa ofrecida el 5 de octubre, dicha postulación "por razones de tipo político, de tipo jurídico y por mi compromiso con mis electores... hay mucho que hacer por la capital". Calderón Sol puntualizó que, después de un cuarto de siglo de hegemonía democristiana sobre la municipalidad de San Salvador, "mi llegada a la alcaldía fue un triunfo histórico y existe un compromiso muy grande con mis electores de San Salvador".

A la sombra del Dr. Calderón Sol, otros nombres que sonaban como posibles candidatos a la Vicepresidencia eran los del Ing. Merino, el Dr. Mauricio Gutiérrez Castro, el Dr. Manuel Pacas y la bachiller Gloria Salguero Gross. Algunas figuras menores del partido mencionaron incluso los nombres del Ing. José Hernández y del bachiller Herman Schlageter (este último expulsado de la Universidad de Notre Dame y de la UCA en su época de estudiante universitario; y militante en tiempos recientes en las filas del Partido Patria Libre, de donde salió, tras reñir con Hugo Barrera, para incorporarse a las filas de ARENA). Una vez formuladas las declaraciones del Dr. Calderón Sol declinando la candidatura, se impuso fácilmente la postulación del Ing. Merino, miembro de la Asamblea Constituyente electa en 1982 y actual representante de ARENA ante el Consejo Central de Elecciones (CCE). Aparentemente, su designación como candidato a la Vicepresidencia constituiría, en buena me-

didada, una "recompensa" por la incondicionalidad con que ha defendido los intereses de ARENA en el CCE. En su momento, fue el principal obstáculo que Patria Libre hubo de sortear para lograr la legalización de parte del CCE; los servicios más recientes prestados a su partido los ha ofrecido con ocasión de las pasadas elecciones de marzo y, sobre todo, del escrutinio que las siguió. Al comentar la personalidad del Ing. Merino, antes de ratificarse su postulación, el propio Calderón Sol dijo de él que "es un buen elemento; tiene capacidad y méritos personales". Por su parte, el Lic. Cristiani calificó a Merino como un hombre con "mucho experiencia política" que "se ha desempeñado a nivel nacional con todas las bases y tiene mucho respaldo y apoyo en el partido". El PDC, en cambio, ha interpretado la postulación de Merino como prueba de que el sector "militarista" de ARENA sigue dominando la cúpula del partido. Aunque tal interpretación parece exagerada, el propio Merino afirmó, al agradecer la postulación, sentirse profundamente identificado con el ideario del Mayor D'Aubuisson, a quien calificó de "prócer".

Mientras ARENA consolida una imagen pública de unidad —"granítica" según el Dr. Calderón Sol— el resquebrajamiento en el PDC ha devenido en la formación de dos facciones decididas a llevar sus rivalidades al campo político como dos fuerzas partidarias casi tan antagónicas como lo han estado ARENA y el PDC. Tras la fusión del Movimiento Auténtico Demócrata Cristiano (MADC) con el Movimiento Estable Republicano Centrista (MERECEN) en el Movimiento Auténtico Cristiano (MAC), los 16 diputados ex-democristianos que según el Lic. Julio Adolfo Rey Prendes ahora militan bajo la bandera de este último instituto, han pasado a cerrar filas junto a ARENA en las últimas votaciones legislativas. Tal fue el caso de la sesión legislativa del jueves 6 de octubre, durante la cual los diputados de ARENA y del MAC aprobaron una moción en virtud de la cual queda prohibido, durante un período de seis meses, que los candidatos que participarán en las próximas elecciones reciban condecoraciones de países amigos. La moción parece una clara dedicatoria al Dr. Fidel Chávez Mena, a quien el Rey Juan Carlos I de España ha concedido la condecoración de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica. Asimismo, ARENA y el MAC aprobaron la integración de una comisión que investigue el despido de empleados por razones políticas, aparente medida de respuesta a las declaraciones del canciller Ricardo

ATAQUE: EL 06.10, a las 9:30 am., los comandos urbanos "Juan Castro", del FMLN, atacaron con fuego de lanzacohetes el edificio de la Asamblea Legislativa, en el marco de la acción denominada "Muerte a los asesinos y corruptos; todo el pueblo a preparar la insurrección". En un comunicado leído por los comandos a través de la vía telefónica, éstos indicaron que el ataque estaba encaminado a "los diputados recalcitrantes que defienden los intereses de la oligarquía" y se enmarca "dentro de la presente ofensiva político-militar que ejecuta la insurgencia en diferentes puntos del país, inclusive en la capital". Asimismo, los comandos afirmaron que la Asamblea "es el principal centro de operaciones de los escuadrones de la muerte y guardia de ladrones, corruptos y vendepatrias"; y justificaron el ataque como "respuesta a todos los decretos y medidas que contra los trabajadores allí se imponen". Por su parte, en su emisión nocturna correspondiente al mismo día, Radio Venceremos interpretó el ataque "como una advertencia a los diputados para que preparen sus maletas y salgan del país, porque ya no habrá sitio seguro para los verdugos del pueblo". El ataque ocurrió en los momentos en que Monseñor Rivera, acompañado de Monseñor Rosa Chávez, hacían entrega al presidente de la Asamblea, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, de las conclusiones del debate nacional por la paz organizado por el arzobispado.

RESTRICCIONES: La Asamblea Nacional Nicaragüense aprobó el 05.10 una nueva Ley de Emergencia que según la oposición otorga al presidente Daniel Ortega "una desmesurada concentración de poderes extraordinario," que lo convertirían de hecho en "dictador absoluto". La nueva Ley de Emergencia aprobada, y que tiene rango constitucional, faculta al presidente Ortega a decretar el estado de emergencia por razones de guerra o de crisis económica o catástrofe nacional. Según la misma, el Presidente queda facultado para suspender total o parcialmente en todo o parte del país los derechos y garantías consagrados en la Constitución. También puede cancelar las transmisiones radiales o televisivas "cuando fuere necesario para el mantenimiento del orden público". Asimismo, intervenir comunicaciones postales, telefónicas, telegráficas, telex, etc. La ley exige el uso de credenciales para movilizarse en zonas de guerra, permite el arresto domiciliario de "personas peligrosas", el arresto preventivo, y el allanamiento por escrito del domicilio. Por otra parte, aunque en el mismo contexto de restricciones, el gobierno nicaragüense ha prohibido que los partidos políticos reciban ayuda financiera de EUA para desarrollar actividades que amenacen la estabilidad del país, ya que aceptar tal ayuda constituye un delito que es penado por las leyes vigentes en Nicaragua.

Acevedo Peralta en el sentido de que los disidentes del MAC "ya no están, ni teórica ni prácticamente con el gobierno, lo cual indica que tiene que haber una reestructuración".

A las amenazas de Acevedo Peralta, Rey Prendes replicó que el canciller no es un democristiano auténtico sino un oportunista que llegó al partido por intermedio de su amistad con la familia Duarte, al tiempo que aseguró que "si de quitar gente que me sigue se trata, tendrán que quitar a todos los ministros, a todos los presidentes de autónomas y a todos los directores generales, porque todos son mis amigos". Rey Prendes y sus seguidores han objetado que la fracción de Chávez Mena no puede llevar un asunto partidario —como sería su polémica con el MAC— a la esfera gubernamental —despidiendo a los disidentes—, olvidándose de que los propios reyprendistas intentaron instrumentalizar su cuota de poder formal en la Asamblea Legislativa, declarándose en huelga pasiva, para presionar al sector de Chávez Mena en la pugna intrademocrisiana por el control del partido.

Comoquiera que sea, la escisión del MAC parece irreversible. El 4 de octubre, el secretario general del PDC, Dr. José Antonio Morales Ehrlich, enfatizó que los seguidores de Rey Prendes "ya no son miembros de este partido ni lo representan, ni tienen ningún vínculo con nosotros", al tiempo que informó que la Directiva Nacional del PDC había acordado desconocer a los diputados que el 2 de octubre se incorporaron al MAC, "por lo que desde ese momento dejaron de pertenecer al PDC y a su fracción legislativa". Los diputados en cuestión serían, además de Rey Prendes y del Dr. Guillermo Guevara Lacayo, Macla Judith Romero de Torres, Dolores Henríquez, Carlos Funes, Juan Martínez y Pedro Hernández. A su vez, el 5 de octubre, el Lic. Rey Prendes explicó que la fusión del MADC con MERECEN obedece a que "MERECEN tiene la legalidad y nosotros la estructura en todo el país"; y aseguró contar con "el apoyo de las bases y de las juntas departamentales y municipales de 200 municipios. Además contamos con el apoyo de 60 alcaldes de 72 que ganó el PDC".

Aunque todavía parece dudoso el respaldo con que el Lic. Rey Prendes asegura contar de parte de las bases democristianas, no puede descartarse a la ligera que la escisión del MADC suponga un deterioro adicional significativo a la de por sí desgastada imagen política del PDC. Los dinamismos de la coyuntura pre-eleitoral, pues, parecen convergir de modo cada vez más recurrente en favor de las pretensiones políticas de ARENA.

La crisis centroamericana ante la ONU

El conflicto centroamericano ha sido nuevamente tema central de discusión en el foro deliberativo internacional más importante del mundo. La participación de los cancilleres de Costa Rica, Rodrigo Madrigal Nieto y de Honduras, Carlos López Contreras en el desarrollo de la 43 Asamblea General de las Naciones Unidas ha propiciado un importante espacio para evaluar la situación actual en la región y ha permitido que se retomen propuestas alternativas para reactivar el estancado proceso de paz Esquipulas II.

En este marco, el canciller costarricense se dirigió el 3 de octubre al pleno de la ONU y en su discurso realizó una rápida evaluación del estado actual de las gestiones de distensión en el área. Dentro de este balance del proceso de paz, Madrigal Nieto reconoció lo que forzosamente debía admitir, esto es, que ningún país centroamericano, incluida la propia Costa Rica, "cumplió literalmente con la totalidad del pacto" Esquipulas II y, acertadamente, atribuyó esa situación a la "falta de una genuina voluntad política en varios de los actores" directamente involucrados en el conflicto regional. Sin embargo, el canciller estuvo, en el resto de su discurso, muy lejos de poder presentar la política exterior de su país como lo que debería y está obligada a ser: una política exterior objetiva y verdaderamente comprometida con el logro de la paz. Ello se evidenció en el hecho de que el eje central del resto del discurso se articuló en torno a una exclusiva, directa y, en algunos aspectos, injustificada crítica al gobierno de Nicaragua. Al respecto, el canciller costarricense afirmó que "desafortunadamente es inevitable consignar que, con el correr de los meses, hemos presenciado por parte del gobierno de Nicaragua un incremento de la represión, marcados retrocesos en la ejecución de los compromisos e intentos de reducir la crisis

a un problema de seguridad con evidente y reiterado menosprecio de los valores democráticos". Añadió además, que "quizás en ningún otro país del área la situación sea tan caótica como en Nicaragua y en ninguno hay menos voluntad para solucionarla". En contrapartida, Madrigal Nieto debió haber señalado la evidente responsabilidad de la Admón. Reagan en la mayoría de los obstáculos y entorpecimientos sufridos por el proceso de paz, lo cual, ciertamente, evitó hacer. En este sentido, y tomando en cuenta las tendencias manifestadas a lo largo del año, resulta válido sostener que "la política exterior del presidente Arias presenta aristas duales o ambiguas en momentos cruciales. Estas aristas, cuando no están impregnadas del mismo espíritu de Esquipulas II como concertación básica, contribuyen en sentido contrario a la paz y refuerzan argumentos que profundizan el intervencionismo norteamericano en la región".

El canciller hondureño, en cambio, al dirigirse al pleno de la Asamblea General un día después, ofreció una postura más coherente con los esfuerzos por reactivar los dinamismos pacificadores de Esquipulas II. Desde su usual retórica antisandinista, el canciller López Contreras propuso la creación de una fuerza internacional de paz, bajo los auspicios de la misma ONU, para vigilar sus fronteras con Nicaragua y El Salvador. Dicha fuerza estaría integrada por efectivos militares de España, Canadá y Alemania Federal y su misión fundamental sería la de "garantizar el no uso de los territorios fronterizos hondureños por parte de la insurgencia armada de esos países". La propuesta hondureña, además, contempla la posibilidad de que ese mecanismo de seguridad sea el encargado de asumir un probable proceso de desmantelamiento, desarme y reubicación de las fuerzas guerrilleras que operan en el área. Según lo expresara

el canciller hondureño en su discurso, los grupos guerrilleros "deberán ser concentrados en suelo nicaragüense y salvadoreño, lejos de las fronteras hondureñas, y su reubicación en terceros países debería efectuarse desde lugares de Costa Rica y Guatemala, cuyos gobiernos se han declarado neutrales".

Esta propuesta del gobierno de Honduras no es novedosa aunque, con seguridad, ha de haber sorprendido al gobierno estadounidense, por cuanto evidencia un giro radical, al menos aparentemente, en la conducción de la política exterior de Honduras. En efecto, la instalación de una fuerza multinacional de observadores, tal como la propuesta por el canciller López Contreras, en la frontera común entre Honduras y Nicaragua ha sido algo insistentemente solicitado en los últimos meses por el gobierno nicaragüense. De hecho, la aceptación de una medida de tal naturaleza ha sido la única condición de este gobierno al de Honduras para retirar la demanda interpuesta en su contra ante la Corte Internacional de Justicia y alcanzar, de esa manera, un acuerdo extrajudicial entre ambos gobiernos respecto del delicado asunto del uso de la contra nicaragüense del territorio hondureño. En todos estos meses atrás Honduras ha rechazado todas las iniciativas de distensión del gobierno de Nicaragua, incluida la anterior, paralizando completamente el desarrollo y avance del proceso centroamericano de paz. Por ello, el cambio de actitud hondureño podría ser sumamente beneficioso para el fortalecimiento de la vía negociada en la búsqueda de solución al conflicto regional. No obstante, hay que preguntarse por las motivaciones que sustentan ese cambio de actitud para saber si verdaderamente puede contribuir a la paz de la región.

En este punto, lo primero que se presenta en la escena es la completa desor-

ganización de las fuerzas de la contra nicaragüense y el profundo problema social que ello significa para el pueblo y gobierno de Honduras. En Washington, los republicanos confían en que es posible recomponer, reunificar y reabastecer a dichas fuerzas mercenarias y, en caso contrario, el presidente Reagan ha prometido, según lo diera a conocer el **New York Times**, al presidente hondureño, José Azcona, que "aceptará como refugiados a parte del contingente de contras en EUA". El gobierno de Honduras, sin embargo, no se encuentra satisfecho con esas promesas privadas dado que considera que "no tienen carácter vinculante" para el sucesor de Reagan en la Casa Blanca. Lo cierto es que, como sostiene el ultraconservador periódico hondureño **La Prensa** "durante largos meses, ha habido una sorda pugna entre los más altos miembros del gobierno hondureño y sus contrapartes norteamericanas, en relación a ese sensitivo asunto". Por ello, si el giro de Honduras en sus posturas de política exterior responde únicamente a la intención de presionar al gobierno norteamericano, poco podrá contribuir a la construcción de la paz en la región.

La verdad es que, hasta el momento, ningún gobierno centroamericano acepta sin reservas la propuesta hondureña. Nicaragua porque no confía en ella, aunque está dispuesta a discutirla, y los otros países porque continúan a la espera de los resultados del 8 de noviembre en EUA para definir su posición dentro de lo que sería una nueva coyuntura regional. Por supuesto, sólo el gobierno norteamericano ha rechazado categóricamente la propuesta hondureña. Como declarara George Shultz el 16 de octubre: "creemos que lo correcto es apoyar a los luchadores por la libertad nicaragüense que combaten por la libertad e independencia de su país".

Plataforma programática de la Convergencia Democrática (II)

4. ECONOMIA DESDE LA OPTICA DEL PUEBLO.

La economía de El Salvador debe de organizarse a nivel de los aparatos productivo y distributivo, a fin de que pueda satisfacer las necesidades básicas del pueblo. La política económica debe obedecer a razones de orden social y a las leyes que la rigen, las cuales deben compatibilizarse.

La economía es un instrumento a favor del hombre, y no al contrario; por ello nuestras propuestas lo hacen sujeto a fin de dignificarlo.

Frente a la crisis económica que vivimos, es urgente definir áreas de prioridad, a fin de resolver la miseria y el hambre de nuestro pueblo; lo que obliga a enfrentarnos a la realidad de que el primer objetivo es generar trabajo justamente remunerado, para combatir los altos índices de desempleo. Para ello proponemos:

- a) Aceptar que frente a los espacios económicos mundiales, los países centroamericanos no son viables individualmente y que por lo tanto urge integrarlos para tener mayor peso en las negociaciones con los organismos internacionales y Bancos privados, y, sobre todo, para crear un mercado cuya demanda sea el estímulo de la oferta potencial en Centroamérica.
- b) La segunda gran verdad económica para los salvadoreños es que no podemos vivir indefinidamente de dádivas; no se puede gastar por siempre más de lo que se gana; y además, si queremos soberanía debemos producir para nuestra propia existencia.
- c) Debemos preparar al nuevo salvadoreño

para que pueda asimilar los cambios tecnológicos y adaptarlos a nuestra realidad, lo cual es indispensable para mejorar nuestra productividad.

- d) Lo anterior debe lograrse sin deteriorar nuestro medio ambiente; por el contrario, juzgamos imperativo y apremiante la implantación de un plan de recuperación ecológica nacional en el que participe todo el pueblo.
- e) La realidad económica demuestra que los incentivos clásicos para promover la inversión no funcionan en El Salvador actual, porque la falta de confianza inhibe a los posibles inversionistas. La seguridad política y jurídica son dos aspectos necesarios que propugna la CONVERGENCIA DEMOCRATICA para impulsar el proceso de crecimiento y desarrollo económico y para que los empresarios salvadoreños asuman su responsabilidad en dicho proceso.

Basada en lo anterior, la CONVERGENCIA DEMOCRATICA propone una política económica que busque redistribuir el ingreso para satisfacer las necesidades de consumo básico de la población, convencidos de que la inversión de capital necesaria, es ampliamente rentable.

Frente a las variables macroeconómicas se impone:

- a) **Combatir el déficit fiscal.** En tal sentido es urgente lograr la paz y acomodar, así, el tamaño de la Fuerza Armada al cumplimiento de la norma constitucional; renegociar la deuda externa a fin de que no sea obstáculo al crecimiento económico y al desarrollo social; elimi-

nar gastos innecesarios y racionalizar el crédito que el Banco Central de Reserva concede al gobierno.

Por el lado del ingreso público, la CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA promoverá una profunda reforma tributaria, transformando el sistema, de regresivo, en progresivo, sobre la base de quien más tenga pague más; calificar a nuevos contribuyentes que hoy escapan al control fiscal; promover la eficiencia administrativa en el Ministerio de Hacienda y promulgar leyes que castiguen severamente la evasión fiscal.

b) **Combatir la Inflación.** Preocupación central del gobierno de la CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA es asegurar al pueblo el consumo de los bienes básicos, para ello proponemos las siguientes medidas de solución inmediata:

+ Incrementar aceleradamente la producción de bienes de consumo básico del pueblo.

+ Mantener bajos los precios de la canasta básica.

+ Utilizar al máximo la planta productiva actual, abriendo nuevas fuentes de trabajo.

+ Captar y volver productivas las remesas de los residentes en el extranjero.

+ Defensa del salario real de la clase trabajadora.

c) **Mantener y reorientar la banca nacionalizada.** La CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA luchará por mantener y reorientar la Banca nacionalizada, para que se privilegien los créditos para la producción agraria e industrial, estableciendo

montos máximos que aseguren el crédito a la pequeña y mediana empresa y obliguen a la gran empresa a emplear sus propios recursos. Impulsará la creación del Banco de los Trabajadores.

d) **Profundizar la Reforma Agraria.** La CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA considera imperativo democratizar, profundizar y reorientar la Reforma Agraria conforme a:

+ Promover la autogestión de las cooperativas.

+ Implementar la Fase II, según los límites de tenencia establecidos en la Ley básica original, reformando el Artículo 105 de la Constitución Política.

+ Encontrar la forma más justa de solventar la deuda agraria.

e) **Impulsar el interés nacional en materia de Comercio Exterior.** La CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA propone:

1. Pasar por medio de un proceso gradual y progresivo, de la agro-exportación de materias primas, a la exportación de las mismas en forma de productos manufacturados, lo que permitiría que el valor agregado fuera aprovechado por la nación y abriría amplias fuentes de trabajo.

2. Debe propiciarse el equilibrio de la balanza de pagos utilizando nuestras divisas con objetivos productivos, fomentando el ahorro nacional y reorientando el crédito a fin de defender las reservas de divisas internacionales.

3. Los objetivos anteriores hacen imperativo mantener la nacionalización del Comercio Exterior, corrigiendo las deficiencias y abusos del actual sistema.

- f) **Propiciar y regular la Inversión extranjera.** Esta debe ser protegida y promovida, siempre que contribuya al crecimiento económico y al desarrollo social, sin menoscabo de la soberanía nacional.

La anterior política económica requiere a su vez, de una política social en las siguientes áreas:

- g) **Salud.** La CONVERGENCIA DEMOCRATICA luchará porque se priorice la fase de medicina preventiva y la educación para la salud.

Propone el establecimiento de un servicio nacional de salud, a partir de los dos grandes sistemas estatales actuales: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

- h) **Educación.** La CONVERGENCIA DEMOCRATICA propugna por una reforma educativa integral que revise los planes de estudio adecuándolos a las necesidades de nuestra realidad, que desarrolle un programa permanente de alfabetización, que combata las causas de la deserción y el fracaso escolar en todos los niveles educativos; y que conceda a la Universidad de El Salvador las asignaciones presupuestarias necesarias para su normal funcionamiento.

Además, se propone promover la investigación científico-técnica que permita la máxima utilización de nuestros recursos naturales, preservando nuestro medio ambiente.

- i) **Empleo.** La CONVERGENCIA DEMOCRATICA luchará por un nuevo Código de Trabajo justo, que permita y facilite la libre organización, expresión y movilización de todos los trabajadores del

campo y la ciudad; garantizando el derecho a la contratación colectiva, que permita el libre ejercicio de la huelga, desarrollando procedimientos legales ágiles apegados al principio doctrinario de protección a los trabajadores, sin excluir de esta legislación a los trabajadores estatales y municipales, así como de las instituciones autónomas.

- j) **Mujer.** La CONVERGENCIA DEMOCRATICA considera que la mujer es en El Salvador eje y sustentación de la familia; por tanto, urge integrarla a la sociedad con igualdad de derechos entre los sexos. La mujer salvadoreña no debe ser explotada como símbolo de consumismo, ni para degradar nuestro acervo cultural, por el contrario, debe promoverse la integración familiar y estimularse la paternidad responsable. La mujer debe incorporarse a la Universidad, la escuela, la oficina, el hospital, a los medios de comunicación social, la fábrica, etc., para que la nación pueda gozar de su rico aporte.

Económicamente no debe haber salario diferente por razones de sexo.

- k) **Vivienda.** La CONVERGENCIA DEMOCRATICA propone masificar la construcción de la vivienda popular, para lo cual deben corregirse los problemas graves que lo impiden y frente a los cuales plantea:

+ Poner fin a la multiplicidad de instituciones estatales para la vivienda, consolidándolas en una sola.

+ Reorientar una política de crédito que priorice la vivienda popular, tanto urbana como rural.

+ Propiciar medidas que eviten la especulación de la tierra para vivienda.

+ Que se implemente una política de vivienda nacional con la colaboración de los sectores sociales que laboran en esta área.

Este planteamiento que ofrecemos para su análisis y discusión al pueblo salvadoreño, no es final ni definitivo. Está abierto a los aportes que le hagan los diversos sec-

tores, a fin de convertirse en la plataforma que impulse el CONSENSO NACIONAL.

POR UNA SOLUCION POLITICA
JUSTA, DEMOCRATICA Y PATRIOTICA

CONVERGENCIA DEMOCRATICA

San Salvador, septiembre de 1988

PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 50.00
correo	¢ 55.00
Centroamérica y Panama	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 35.00
Europa	\$ 40.00
Otras regiones	\$ 45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 236375 y 240011 Ext. 161 y 191

